

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 13548** *Orden ECD/2675/2015, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso libre y por promoción interna, en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, convocado por Orden ECD/2094/2015, de 30 de septiembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la disposición decimotercera de la Orden APU/3416/2007 de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Orden ECD/2094/2015, de 30 de septiembre (BOE de 10 de octubre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema de ingreso libre y acceso por el sistema de promoción interna en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, este Ministerio acuerda:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/cultura/empleo-publico.html>. La relación de excluidos se publica como anexo a esta Orden.

Segundo.

Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en las indicadas listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas. Concluido este plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el día 31 de enero de 2016, a las 10:30 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n, Madrid.

Cuarto.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite su identidad, sin cuya presentación no serán admitidos al examen.

Madrid, 27 de noviembre de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.

ANEXO

Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura

Lista de aspirantes excluidos

Sección Archivos

DNI	Apellidos	Nombre	Turno	T. reserva	Código exclusión
09754420M	ALONSO CIMA.	MERCEDES.	L		2
53049512N	BLANCO CARRALERO.	MARÍA.	L		2, 4
52874345J	CANTALAPIEDRA MARTÍNEZ.	MARÍA NIEVES.	L		2
51462155T	CEMBREROS LLOPIS.	JARA.	L		2
02255061A	ESPINA GONZÁLEZ.	JAIME.	L		2
05279488G	GIL BADILLO.	MAURICIO.	L		2
09772110P	GIL CARBALLO.	MARÍA.	L		2
53460065S	GONZÁLEZ LUDEÑA.	CARLOS.	L		2
44044664D	GUERRERO RODRÍGUEZ.	PATRICIA.	L		2
02910277H	HERNÁNDEZ GUERREIRO.	CARLOS.	L		2
52002969S	JIMÉNEZ PINUAGA.	RAFAEL.	L		2
50546111T	LÁZARO MIJARES.	LAURA.	L		2
50690007P	MARLASCA COSME.	BEATRIZ.	L		2, 8, 9, 10
47282098	MENDOZA ANGUIS.	MANUEL.	L		2
78059483J	NAVARRO BADIA.	MARÍA TERESA.	L		2
70236429H	PALOMO GÓMEZ.	LUCÍA ROSA.	L		2
51943606S	PORTERO GONZÁLEZ.	DANIEL.	L		2
2282628Q	SANTIAGO FERREIRO.	JONATHAN.	L		2
04598913V	UTIEL UTIEL.	MARÍA PAZ.	L		2
70895147Q	VELASCO GARCÍA.	TAMARA.	L		2

Sección Bibliotecas

DNI	Apellidos	Nombre	Turno	T. reserva	Código exclusión
24275784C	AGUILAR PELAYO.	M ^a ÁNGELES.	L		10
44445536Z	ALDEANUEVA POTEL.	MATILDE.	L		8, 9
15501279S	ALIA MORENO.	M A R Í A D E L CARMEN.	L	SÍ	4
00688723B	ÁLVAREZ SANZ.	CRISTINA.			2
70823725D	AMOR GIL.	TERESA.	L		4
70581110K	ANDUJAR DELGADO.	EVA MARÍA.	L		1
79131825A	ANTEZANA ZAMBRANA.	BOLDIA SDENKA.	L		5
48436160T	AÑO ANDRÉS.	VICENT.	L		5
16606884X	ARIZNABARRETA MARTÍNEZ.	ARANZAZU.	L		10
72884591Y	ASENSIO CALVO.	MARÍA JEZABEL.	L	SÍ	4
05383524Y	BAEZA ESPERT.	MARÍA.	L		5
22592140E	BALLESTER SALVADOR.	VÍCTOR.	L		5
50834060N	BARAJAS ABAD.	ARÁNTZAZU.	L		9
50890905Y	BARAJAS ABAD.	IZASKUN.	L		9
51667011H	BOTE GIL.	ANA MARÍA.	L		9,10
08880583F	BRAVO TENA.	EDUARDO MANUEL.			2
X4310915W	BUJOR.	ADINA-MARILENA.	L		8, 9
53620862L	CALLEJA BERNAL.	OSCAR.	L		5
53796221A	CAMPAÑA BATALLA.	MARÍA CELESTE.	L		8, 9, 10
50231753Y	CASADO MOLANO.	VIRGINIA SARAY.	L		5
76630493J	CASTAÑO FERNÁNDEZ.	MIRIAM.	L		10
09194187Y	COLADO LÓPEZ.	TAMARA.	L		10
08970136K	CORRALES MORENO.	ISABEL.	L		5
71029671J	CORRALES RODRÍGUEZ.	JESÚS.	L		5
29608988F	CORREA GONZÁLEZ.	ROQUE.	P		5
01825398A	CRESPO OTERO.	YOLANDA.	L		4
07978100K	CUADRADO MAYORAL.	BERTA.	L		5
74656165M	DÍAZ BUENO.	CRISTINA.	L		9
08896187V	DÍAZ GUERRERO.	MANUEL IGNACIO.	L		5
08973646N	DORADO MENDOZA.	M A R Í A D E L ROSARIO.	L		5
02538561M	ELÍAS CASADO.	LAURA.	L		8, 9, 10
52983775D	ENCINAS SALGADO.	SAMUEL.	L		5
75128579E	FERNÁNDEZ BERMEJO.	ÁNGELA.	L		1
77512042H	FERNANDEZ MARTÍNEZ.	JOSE ANTONIO.	L		1, 6
11430031C	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.	MARTA ÁGUEDA.	L		5
53416322H	FERNÁNDEZ PALOMO.	EUGENIO.	L		10
14307962F	FLORES ROMERO.	ANA.	L		5
20429509N	FRANCÉS POVEDA.	ANNA.	L		10
46888889P	FRANCO MARTÍN.	MARÍA DEL ROCÍO.	L		9

DNI	Apellidos	Nombre	Turno	T. reserva	Código exclusión
48390689T	FRUTOS HERNÁNDEZ.	Mª SANDRA.	L	SÍ	4
51948020J	GALLEGO CARVAJAL.	IRENE GEMA.	L		10
06554786Q	GARCÍA DE LA FUENTE.	CRISTINA.	L		10
23056884M	GARCÍA DELGADO.	ANA ROSA.	L	SÍ	4
50732597W	GARCÍA GÓMEZ.	MARTA.	L	SÍ	4
07014910W	GARCÍA JIMÉNEZ.	VANESA.	L		9
23054501Z	GARCÍA MARTÍNEZ.	MARÍA JESÚS.			2, 4
70987888K	G A R C Í A - C E R V I G Ó N ALHAMBRA.	INMACULADA.	L		5
18433465T	GARZÓN NAVARRO.	MARÍA JOSÉ.	L		9
07521753V	GIMENO GANCEDO.	MARÍA ELISA.	L		10
08985377J	GÓMEZ-GORDO DE LOS RÍOS.	RAQUEL.	L		5
76034787F	GONZÁLEZ BARROSO.	MARÍA.	L		6
4421490Q	GONZÁLEZ BECERRO.	CINTA.	L		8, 9, 10
50082717X	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.	YOLANDA.	L		1
46842830Z	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.	MARÍA LUISA.	L		8, 9, 10
50201896A	GONZÁLEZ LUIS.	MARÍA ÁNGELES.	L		8,9, 10
11834433J	GONZÁLEZ VÁZQUEZ.	DANIEL.	L		5
X8752990H	GRITTI.	NANCI MYRIAM.	L		4
53525276K	GUTIÉRREZ DE GAÍNZA.	PATRICIA.	L		9, 10
02509695G	GUTIÉRREZ GÓMEZ.	MARÍA FELICIDAD.	L		4
05700784G	GUZMÁN CARRASCO.	ALBERTO.	L		9
020886	GUZMÁN CARRASCO.	ALEJANDRO.	L		9
70817506T	HERNÁNDEZ GRANDE.	BELÉN.	L	SÍ	4
71512774R	IGARETA GÓMEZ.	ANA BELÉN.	L		5
09000736P	IGLESIAS VILARIÑO.	YOLANDA.	L	SÍ	4
50718879S	INIESTA MORA.	YOLANDA.	L		9, 10
71969673M	JANAMPA MORENO.	ROSA LUZ.	L	SÍ	4
50721294S	JIMÉNEZ GAMO.	MARÍA BELÉN.			2
71291354W	JIMÉNEZ MÍNGUEZ.	SANDRO.	L		8, 9, 10
09203840E	JIMÉNEZ SÁNCHEZ.	ISAAC.	L		9, 10
52382069J	J I M É N E Z - V A L L A D O L I D GARCÍA.	CRISTINA.	L		8, 9
50621214P	LAZO GAMARRA.	NESTOR LEONARDO.			2
15402073P	LIRA SEPÚLVEDA.	TAMARA.	L		5
51080072Q	LÓPEZ FERNÁNDEZ.	IVAN.	L		4
71224553Q	LÓPEZ GONZÁLEZ.	MARÍA DEL CARMEN.	L		6
50057314E	LÓPEZ MAESTRO.	JUÁN.	L	SÍ	4
05434408Z	LÓPEZ MORAIS.	RAQUEL.	L		10
53451408Y	LÓPEZ SÁNCHEZ.	SANTIAGO.	L		5
48466664Y	LORENTE ÁLVAREZ.	VERÓNICA.	L		8, 9, 10
31666647V	MARÍN CEBALLOS.	JAIME.	L		5

DNI	Apellidos	Nombre	Turno	T. reserva	Código exclusión
53474731F	MÁRQUEZ JIMÉNEZ.	ANDRÉS.	L		5
71125768Q	MARTÁN RIESCO.	LAURA.	L		5
70359226H	MARTÍN CONDE.	SERGIO.	L		5
50127978F	MARTÍN MARTÍN.	IRENE.			2
26747673F	MARTÍNEZ LLEONART.	DAVID.	L		10
50818038K	MÉNDEZ BURGUILLOS.	ANTONIO JOSÉ.	L		8, 9
02655137V	MÉNDEZ CUEVAS.	JOSÉ MANUEL.			2
06028877W	MIRABAL VILLAZÓN.	MARTHA BEATRIZ.	L		5
76634544Q	MONTOYA SORIANO.	RAQUEL.	L		5
50871509V	MORA ALONSO.	OCTAVIO.	L		10
50886358P	MORENA DE DIAGO.	BEATRIZ.	L		9
02617417V	MUÑOZ JIMÉNEZ.	PEDRO FRANCISCO.	L		10
80087062G	MURILLO GUERRERO.	MARÍA.	L		5
48668479L	NOVELLA ESCRIBANO.	CAROLINA.	L		5
13099909Y	OLALLA CRESPO.	MARIA SAGRARIO.	L		8, 9
15452377B	OLMO MENGIBAR.	ISABEL.	L		5
46930434S	ORTIZ PÉREZ.	MOISÉS.	L		5
52095393W	PABLO ARRANZ.	DANIEL DE.	L		9
52996221N	PALOMO TAPIA.	SERGIO.	L		5
52204455T	PENA GARCÍA.	ALICIA.	L		8, 9
30808408T	PINEDA TOLEDANO.	OLGA.	L		10
08842438L	RAMÍREZ DE VERGER CASAS.	ANTONIO.	L		10
53306965A	REY CAO.	HELENA.	L		5
X7446418F	RICCIARDELLI.	ERNESTO DANIEL.	L		8, 9, 10
70872993B	RIESCO PASAJE.	MARÍA TERESA.	L	SÍ	4
13160015J	RÍOS VICENTE.	JOSÉ JAVIER.	L	SÍ	4
70897327B	RIVAS SÁNCHEZ.	ÓSCAR ZOILO.	L		5
76960757C	RODRÍGUEZ BERDAYES.	MARÍA DE LA CRUZ.	L		10
33342648P	RODRÍGUEZ HUERTAS.	ANDREA.	L		5
50760531Z	RODRÍGUEZ LÓPEZ DE LA VIEJA.	CARMEN.	L		1
20460789N	RODRÍGUEZ SENAR.	ALMUDENA.	L		9
01919153X	ROJO PIQUERAS.	MACARENA.			2
33504504J	SACRISTÁN ROMERO.	FRANCISCO.	L		9
52094788H	SAMANIEGO ESPINOSA.	ANA TRINIDAD.	L		1
47232077J	SÁNCHEZ ÁLVAREZ.	CRISTINA.	L		8, 9, 10
29076458L	SÁNCHEZ ARNEDO.	MARÍA CARMEN.	L		4
70812818G	SÁNCHEZ BLANCO.	RAQUEL.	L		9
05366844R	SÁNCHEZ GARCÍA.	AMANDA BERENICE.	L		10
15244861R	SANTACARA ARAMENDI.	MARÍA ARÁNZAZU.	L		5
2207646Z	SANZ OROZCO.	MARÍA JOSÉ.	L		10

DNI	Apellidos	Nombre	Turno	T. reserva	Código exclusión
53177145H	SEPÚLVEDA LORENZO.	JOSÉ MIGUEL.	L		5
53148767E	TARANCÓN SÁNCHEZ.	MARÍA ISABEL.	L		5
71286238S	TRIANA GÁLVEZ.	CRISTINA.	L	SÍ	4
15422940Z	TRIPIANA GARCÍA.	MARÍA JOSÉ.	L		5
30973055J	VALENZUELA PEDRAZA.	SOLEDAD.			2
47053775F	VÁZQUEZ TORRES.	MILAGROS.	L		10
47224549Y	VESPERINAS CARBALLO.	DIEGO.	L		5
50317492R	VILLALBA INDURRIA.	MARÍA DEL.	L		4
50107815S	VILLASEBIL LOMA.	SUSANA.	L		10
53717892N	ZAMORA MORENO.	JAVIER.	L		5

Sección Museos

DNI	Apellidos	Nombre	Turno	T. reserva	Código exclusión
74006504W	ANTÓN GARCÍA.	ESTER.	L		2, 5
15248592Y	BURDAN URANGA.	MARÍA COVADONGA.	L		2
77189471E	CABRERA MONTORO.	LIDIA.	L		2
39455650R	DÁVILA MARTÍNEZ.	BRAIS.	L		2
79305243R	GARCÍA CALDERÓN.	M ^a FRANCISCA.	L		2
53458645K	JIMÉNEZ GISBERT.	SILVIA.	L		5
53770966W	MACÍAS TEJADA.	SARA.	L		2
53851838Y	MAYANS CECILIA.	MERCEDES MARÍA.	L		2
46926930F	RIVERA MORA.	MARTA.	L		2
02272960P	ROJAS DÍAZ.	MIRIAM.	L		2
02225012S	ROJAS VAQUERO.	ERNESTO.	L		2
28825582G	SEGURA MÁRQUEZ.	FRANCISCO JAVIER.	L		2

Sin Sección

DNI	Apellidos	Nombre	Turno	T. reserva	Código exclusión
44492582W	AGUILERA GARCÍA.	JAIME ARNAU.	L		11
00829711D	CARRILLO NAVARRO.	JOAQUÍN.	L		11
26971458W	CARVAJAL RADA.	TAMARA MARÍA.	L		11, 4
05711650Z	GARCÍA TALAVERA.	ALBERTO.	L		11
80151678J	GONZÁLEZ AGUILAR.	ANTONIO.	L		11,2
47081958S	LÓPEZ GONZÁLEZ.	ANA INÉS.	L		11
51095361X	MARTÍN HERNANZ.	VÍCTOR DANIEL.			11
5362658R	MARTÍNEZ MURILLO.	MARÍA DOLORES.			11, 2, 10
04227004H	MENCÍAS GÓMEZ.	MARÍA DEL PILAR.	L		11
09196615L	MORALES COBO.	MARÍA VICTORIA.	L		11
51924969P	RAMOS ACEITUNO.	MANUEL ENRIQUE.	L		11

DNI	Apellidos	Nombre	Turno	T. reserva	Código exclusión
70806104Y	RÍO LÓPEZ.	DAVID DEL.	L		11
04203942W	RODRIGO PULIDO.	JESÚS.	L		11
43428532R	RODRÍGUEZ MIRÁS.	ISABEL.	L		11
45108423H	ROJAS VILLAR.	JOSÉ MARÍA.	L		11
11820997D	ROMERO GUTIÉRREZ.	MÓNICA.	L		11
05304220N	SÁNCHEZ MUÑOZ.	PALOMA.	L	SÍ	11
71341006C	SANTOS HUERTOS.	JUÁN FRANCISCO.	L	SÍ	11
50851251E	TOMÁS DE LUXÁN.	IRENE.	L		11

Tabla aclaratoria de motivos de exclusión

Código	Causa de exclusión
1	Fuera de plazo.
2	No indicar forma de acceso o ser errónea.
3	Solicitud en modelo no oficial.
4	No cumplir los requisitos de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre. Bases.
5	No abonar derechos de examen.
6	Falta de datos personales.
7	No firmar solicitud.
8	No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9	No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10	No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia de rentas.
11	No indicar Sección.